

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 2 de Octubre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.764

Las nuevas construcciones del Japón y los Estados Unidos

II

Se dice proyecta el Japón la construcción de gigantescos submarinos.

Las noticias que de ellos se tienen los presentan como una ligerísima variación de los alemanes «U 142-150» en los cuales el radio de acción de 20.000 millas y su potente armamento artillero, se ve más el buque destinado a raids contra el comercio enemigo, que el destinado a torpedear las unidades combatientes.

Y aquí se observa otra vez la semejanza entre los proyectos americanos y japoneses; porque en los proyectos del general Board de este año figura la construcción de unidades del tipo germano «U 142»; así lo hace constar el «New York Times».

Ambas armadas son deficientes en cruceros rápidos modernos, particularmente la americana, y ambas procuran subsanar esta falta.

Antes el Japón no tenía proyectado ningún crucero similar a los diez de 7.500 toneladas y 35 nudos que se construyen en los Estados Unidos.

Mister Daniels hizo cuanto pudo por llevar adelante la construcción de otros seis cruceros muy potentes con artillería de 8, pero no logró obtener la sanción del Congreso.

Los cinco cruceros japoneses del programa de 1917 a 1918 figuran en el «Fighting Ship» como de 5.500 toneladas y 33 nudos con siete cañones de 5.

A estos se sumarán tres autorizados en 1919 y dos o tres autorizados en 1920.

De estos últimos no se tienen detalles concretos pero se dice que desplazarán 7.000 toneladas.

En cuanto al personal, la escuadra japonesa que tiene la mitad de su personal voluntario y la otra mitad de la inscripción, aparece en muchas mejores condiciones que la americana, no exenta de grandes dificultades para completar sus dotaciones.

A la terminación de la guerra, los japoneses en números redondos tenían embarcados 80.000 hombres, y actualmente entre 60 y 70.000.

El servicio naval militar es allí populoso a despecho de los grandes sueldos y facilidades que ofrece la marina mercante.

Si no tenemos en cuenta más que los hombres muy entrenados no hay disparidad grande entre una y otra armada, y dentro de un año, lo más probable, es que la japonesa supere a la americana.

En los Estados Unidos los 105.000 hombres en servicio, más de 50.000 eran ingresados en 1918 y la mayoría por dos años, en el primer trimestre de 1920 sólo 65 hombres se alistaron para cuatro años.

Además el Ministerio dice que la escuadra del Pacífico que debía tener 44.108 hombres sólo tiene 22.390.

Mientras tanto el Japón tiene embarcado el 85 por 100 de su máxima dotación y el resto en disposición de embarcar en los depósitos de instrucción.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Continuación del avance sobre Xexauen

Noticias de Melilla

Nuestras tropas ocuparon durante la madrugada del viernes la posición de Bu-Hifora, que dista tres kilómetros de las posiciones de Tafersit.

El general Fernández Silvestre dirigió la operación. Avanzó en primer término la columna de policía indígena mandada por el comandante señor Villar.

También tomó parte en la operación la de fuerzas de regulares indígenas al mando del teniente coronel Núñez de Prado.

En los primeros momentos del avance algunos grupos de moros rebeldes hostilizaron a nuestras tropas.

Terminados los trabajos de fortificación, el general Fernández Silvestre, acompañado de varios jefes indígenas de los poblados de Tafersit, recorrió toda la hondonada del mismo nombre.

Al mismo tiempo, fuerzas de ingenieros amplían la posición de Hamudua, que hasta hoy era sólo una avanzadilla.

La nueva posición domina la antigua acazaba de Tafersit, que se halla actualmente casi destruida.

Todos los poblados de Tafersit han quedado perfectamente defendidos.

Parte de la cabila de Benitusin se halla al alcance de los cañones emplazados en la nueva posición.

Al oscurecer regresó a esta plaza el general Fernández Silvestre.

Fue muy felicitado por el éxito de la operación.

No hemos tenido bajas. Cooperó al éxito de la jornada la escuadrilla de aviones de Zeleán.

Comunicado oficial

«Alto comisario a ministro Guerra:

Según me comunica comandante general Larache, en la madrugada del 30, fuerzas indígenas escalaron parte sur del macizo Benitusin, estableciendo en él, dos posiciones que quedaron fortificadas.

Dice que el terreno es sumamente abrupto, lo que, unido a la resistencia del enemigo, dió ocasión a grupos de regulares para vencer briosamente esa resistencia, al llegar los rebeldes a dejar en nuestro poder, según manifiesta el comandante general, 27 cadáveres, que fueron cogidos con los armamentos.

La retirada se efectuó sin hostilidad alguna por parte del enemigo.

Nuestras bajas fueron:

Alférez de regulares Armando Sánchez Fuensanta, contuso; cabo Justo Cid y Soldado Gregorio Z..., muertos; cabo Antonio Aparicio y Juan Aguilar, graves; dos indígenas muertos, cinco graves y 12 leves, todos leves, todos de regulares; soldado de Ingenieros Juan Lorente, lesionado, y un policía herido.»

El nuevo arzobispo de París

El cardenal Dubois, que desempeñaba el arzobispado de Rouen, ha sido nombrado arzobispo de París, en sustitución del difunto monseñor Amette.

Los periódicos, al comentar este nombramiento, estiman que la elección hecha por la Santa Sede no ha podido ser más acertada, la cual ha tenido la más calurosa acogida en los Centros eclesiásticos.

El nuevo arzobispo de París, conocido por su espíritu conciliador y su gran cultura, continuará la labor iniciada por su antecesor para preparar la aproximación, que tendrá como final el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

DE ALMERIA

Acuerdos del Colegio de Médicos

En el Instituto se ha reunido el Colegio de Médicos.

Se aprobaron varias propuestas favorables para la clase.

Acordaron también enviar un donativo para los niños de Ricinto y visitar al presidente de la Audiencia y al fiscal para que se haga justicia por el inicu atentado de que fué víctima el médico del pueblo de Alcolea, don José Carrillo, que sufrió graves lesiones, de las que fué autor un protegido del cacique del pueblo.

Los médicos han comunicado al presidente de la Audiencia que de no ser castigado dicho individuo quedará sin asistencia médica el referido pueblo.

Desde El Ferrol

Prácticas de artillería.—Un oficial herido.

EL FERROL, 2.—Al verificarse prácticas de artillería en la batería emplazada a la entrada del puerto, reventó un cañón de quince centímetros, sistema Argüelles Munar, alcanzando los trozos al teniente don Isidro Martínez de León, que resultó gravemente herido en la pierna, y otro artillero, cuyas heridas son leves.

EL MOMENTO POLÍTICO

La crisis de las sorpresas

De ayer a hoy ha cambiado por completo de aspecto el problema político.

Después de la sesión inaugural del Congreso postal, el presidente del Consejo de ministros, en su despacho con el Rey, planteó la cuestión de confianza. Y al dar cuenta de ello el señor Dato a los periodistas hizo en términos tan significativos anunciando que el lunes tendría publicada la acordada, que nadie dudó por más tiempo que el jefe del Gobierno tenía en el bolsillo el decreto de disolución, en el cual pondría el Rey su firma mañana por la mañana. Era al filo de la una cuando el señor Dato hablaba de esa guisa a los noticieros de los periódicos. Pero... a las tres y media de la tarde se reúnan en casa de nuestro ilustre amigo el marqués de Alhucemas los representantes de las diferentes ramas del liberalismo monárquico, y cuando al terminar esa reunión, de la que dieron cuenta los reunidos en una nota oficial, brevísimamente por cierto, que a las seis de la tarde había circulado por todas partes, varió por completo la decoración.

Ya apenas hay quien crea que el señor Dato obtendrá mañana el decreto y apenas quien no está seguro de que la solución de la crisis irá precedida de las acostumbradas consultas en casos análogos.

Y es que en la reunión a que aludimos, y que por separado reseñamos, quedó plenamente demostrada la unión de las izquierdas, que estaba puesta en duda estos días atrás, y que los reunidos acordaron pedir al Rey, rogándolo en nombre de los altos intereses de la Monarquía, que no accediese a la solicitud por el señor Dato sin antes oír el consejo de los demás. No sabemos si los términos de la solicitud son exactamente esos; pero que esos son, poco más o menos, no cabe duda.

Naturalmente no cabe suponer que Su Majestad desdén la opinión así manifestada de tan calificados defensores de su Trono y que prescindiera del parecer y del deseo tan claro, tan explícitamente manifestado de las izquierdas liberales, dispuestas en todo momento a constituir el más firme baluarte de la Monarquía democrática, personificada en don Alfonso XIII.

Esta es la crisis de las sorpresas; cada veinticuatro horas ha parecido probable una solución totalmente distinta de la que parecía probable el día anterior. Primero se consideró realizada la unión de los liberales; poco después fué puesta en duda, y los fantásticos informadores políticos llegaron a asegurar que el propio don Melquíades Álvarez afirmaba que no existía y que el ilustre general Weyler la calificaba de filia. La consecuencia de todo eso era que el señor Dato obtendría por fuerza el decreto de disolución.

Los jefes liberales unidos, que en estos momentos no desean el poder, guardaron silencio ante esas afirmaciones que tan fácil les hubiera sido desmentir, y no lo han roto hasta en el momento preciso de prestar un servicio póstivo al país y al Rey. Ese momento fué ayer. Los resultados del acto celebrado en el domicilio del señor marqués de Alhucemas, se conocerán mañana después de que se haga público el planteamiento de la crisis.

La resolución de este pleito no podía ser dictada sin dar audiencia a una parte tan importante como es el sector liberal y democrático de la opinión pública.

Y así ha sido. En el fallo no podrá menos de influir su opinión.

Los mineros ingleses

Aplazamiento de la huelga.—Nuevas negociaciones.

Los patronos y mineros se han reunido bajo la presidencia del jefe del Gobierno, mister Lloyd George.

Después de detenida deliberación, unos y otros nombraron sus representantes, los cuales, con los del Gobierno, formarán la Comisión mixta especial encargada de estudiar una fórmula para la resolución del conflicto.

Los comisionados acordaron la reunión de una nueva asamblea plenaria de la Conferencia carbonera.

Según una nota oficial, los obreros mineros han aplazado hasta el día 16 del corriente la presentación legal del oficio de huelga.

Los propietarios mineros deberán formular el día 11 o el 12 sus proposiciones definitivas,

que serán sometidas a votación entre los obreros.

El día 14 los delegados mineros celebrarán una nueva conferencia.

Esta tarde se reunió en la Dirección de Comercio la Comisión mixta con el jefe del Gobierno, continuando el estudio de la fórmula que resuelva el conflicto. A pesar de las apelaciones hechas por Lloyd George a la concordia y al buen sentido de los mineros, los reunidos no llegaron a un acuerdo.

EN FRANCIA

La Conferencia General del Trabajo

En la sesión de ayer del Congreso, monsieur Lartigue se pronunció en contra de la adhesión a la Tercera Internacional y declaró que si siquiera debía haberse presentado esta cuestión, Monsieur Rivelli, de los inscriptos de Marsella, se mostró también hostil a la Tercera Internacional y recomendó a los sindicalistas franceses no fueran a buscar a Moscú su acción.

Monsieur Mayoux intervino después y desarrolló las teorías revolucionarias que le han hecho célebre.

El Congreso sindicalista francés que se celebra en Orleans decidió por 1.480 votos contra 691 no adherirse a la Tercera Internacional de Moscú.

UNA REAL ORDEN IMPORTANTE

Para resolver el problema del paro forzoso

La «Gaceta» inserta una Real orden, dictada por el ministerio del Trabajo, que reviste verdadera importancia y por la que se atiende con soluciones eficaces al problema del paro forzoso.

Bajo la dirección e inspección del ministerio del Trabajo se crea un servicio general de colocación y otro de estadística de la oferta y la demanda.

El servicio de colocación tendrá por fines el conocimiento, regulación y selección de oferta y demanda en todas las comarcas de España; la comprobación del paro forzoso y la coordinación del funcionamiento de los diversos organismos encargados del servicio de colocación.

Para el cumplimiento de los preceptos anteriores, el ministerio del Trabajo ordenará, estimulará y favorecerá, mediante subvenciones reguladas, las Bolsas u oficinas de colocación organizadas por los Ayuntamientos, las Diputaciones, las Cámaras de Comercio y las Asociaciones profesionales.

El indicado ministerio efectuará las gestiones oportunas cuando la iniciativa particular no sugiera la creación de estos Centros.

Las Bolsas de Trabajo que aspiren a gozar de los beneficios de la subvención del ministerio, mediante su declaración de oficiales, deberán reunir las condiciones de neutralidad en su funcionamiento, sin finalidad política, y que la Junta directiva esté compuesta de una representación igualitaria de elementos obreros y patronales.

Será función propia del ministerio del Trabajo organizar un servicio especial de intercambio de ofertas y demandas de unas a otras regiones, mediante relaciones y noticias que transmitan las autoridades gubernativas y municipales; facilitar los modelos de documentos, estatutos y reglamentos para la constitución de las expresadas Bolsas; dictar las medidas de carácter general para el buen funcionamiento de las mismas; realizar los trabajos de inspección en momentos oportunos al interés del servicio, y publicar una Memoria anual indicando los resultados obtenidos.

El objeto de estas Bolsas del Trabajo será procurar la colocación de los obreros parados de todos los oficios, empleados y aprendices de uno y otro sexo domiciliados en la respectiva localidad; comunicarse con las entidades benéficas de la demarcación, que puedan aliviar la situación de los carentes de trabajo; contribuir al funcionamiento del auxilio o seguro del paro forzoso; cooperar en la formación del censo obrero por industrias y oficios; intervenir a título de conciliación y arbitraje en las cuestiones que surjan entre obreros y patronos, y servir de lugar adecuado para las deliberaciones y otorgamiento de contratos.

Se fija la fecha de 31 del corriente mes como fin del plazo para la presentación de solicitudes en el presente ejercicio, para que pasen a informe de la Junta provincial de Reformas Sociales.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3 —Tel. 2.931

El problema político

Los liberales no ambicionan el Poder, pero tampoco son indiferentes a las conveniencias públicas y así como no piden ser llamados a la gobernación del país, tampoco pueden sentir, después de las manifestaciones que vienen haciendo el partido conservador, y su propio jefe el presidente del Consejo de ministros, que se sponga por su silencio una conformidad con los juicios de los conservadores, que no puede existir ni existe.

Pueden creer los conservadores que sigue siendo su hora; pueden juzgarse con un derecho preferente, y hasta estimar de necesidad pública su actuación, y si hay quien comparte con ellos esa creencia, bueno es que se determinen actitudes y se marquen responsabilidades. A semejante propósito obedece, sin duda, el acto que ayer realizaron en casa de nuestro amigo el marqués de Alhucemas, los señores Alba y conde de Romanones, y por primera vez, en conferencia política con ellos el orador elocuentísimo, jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez, y cuyos resultados se consignaron en nota oficiosa que facilitó el señor Alba y que dice así:

«En el día de hoy se han reunido los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, don Santiago Alba y don Melquíades Álvarez, al efecto de examinar la situación política y de analizar las contingencias que de la misma se derivan después del planteamiento de cual del problema a que alude el acuerdo del Consejo de ministros de ayer.

Declaran los congresados que no sienten impaciencia alguna de Poder; de sobra lo acredita el caso excesivo silencio en que por altos motivos de patriótica prudencia han venido encerrándose ante la gravedad notoria de las circunstancias y la manifiesta debilidad del Gobierno para afrontarlas y resolverlas.

Ni siquiera hoy puede impulsar a las izquierdas gubernamentales a pedir aquél la convicción de peligros próximos y claros ciertos, que por notorios se excusan de toda ponderación.

Pero faltarían a su deber más elemental, si no encarecieran ante la opinión la necesidad ineludible de que el problema político se plantee ante el Parlamento, justificando en presencia de las Cortes su actitud el Gobierno de Su Majestad y expresando al mismo tiempo la obra nacional, para la que requiere la máxima concesión de confianza de la Corona, y de los electores, que se dispone a demandar.

En último término, si el Gobierno no se prestase a tal comparación, inexcusable imperativo de su deber en un régimen parlamentario y constitucional, demandan las izquierdas aquí representadas que la crisis y sus posibles soluciones tengan en la Cámara regia el desarrollo más amplio y de mayor y más diáfana publicidad.

A facilitar aquél y a justificar ésta se obligan los reunidos por su parte, aplazando por respeto para la consulta regia la exposición completa de sus ideas y de sus actitudes. Pero proclaman más que nunca, desde luego, su fe en la virtualidad de una política radicalmente liberal y democrática que pacifique España y prepare la obra de su reconstitución interior, mediante el mantenimiento estricto del derecho; el respeto a la personalidad humana y a la colectiva, y el desenvolvimiento amplísimo de normas jurídicas y financieras, que transformando el régimen de la propiedad y la orientación del presupuesto y de las leyes fiscales, satisfagan el anhelo de justicia social, de firmamento de la libertad y de mejoramiento económico que conmueve ya al mundo entero después de la guerra.

Como verán nuestros lectores, estas manifestaciones de tan importantísima representación coinciden en un todo con cuanto venimos diciendo nosotros acerca del problema político que se ha planteado por disconformidades entre las fuerzas conservadoras encargadas de dirigir las últimas elecciones que dieron como fruto las actuales Cortes.

Como hemos dicho ya en varias ocasiones, no es, a nuestro juicio, y tampoco puede serlo a la representación de las fuerzas de la izquierda, causa bastante para la disolución del Parlamento la división de pareceres, exteriorizada por las manifestaciones del señor La Cierva en lo que afecta al problema de la elevación de las tarifas ferroviarias. Hay muchos otros problemas a que asistir rápidamente, y acerca de ellos convendría conocer el criterio de las Cámaras.

En todo caso no puede estar demás que quien ha de resolver en definitiva conozca, al propio tiempo que la opinión del Gobierno, la de todos los demás elementos políticos.

Podrá suceder lo que los ministeriales pretengan de que sin más trámites que los de la

solicitud obtengan el decreto de muerte del Parlamento actual; pero no se dirá jamás que esa decisión fué tomada después de un concienzudo estudio de las opiniones de las demás fuerzas políticas, si se prescinde de sus charlas.

INAUGURACIONES

El nuevo curso académico

En la Universidad Central

Presidida por el ministro de Instrucción pública, y con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer la sesión inaugural del curso académico de 1920-21.

El sabio catedrático de la Facultad de Ciencias, doctor don Eugenio Piñerúa y Alvarez, dió lectura al discurso programático, que, como suyo, es una obra admirable, desarrollando el tema de palpitante actualidad «Educación moral o ética».

El señor Piñerúa terminó su disertación con las siguientes palabras:

«La ciencia no basta para satisfacer los anhelos fervientes, las vivas ansias del espíritu humano.»

Después de nutrir el entendimiento con la verdad, hay que encender el gusto, haciendo el alma enamoradiza de la suprema belleza del bien.

La ciencia no resuelve los grandes problemas acerca de la vida que preocupan e inquietan a la humanidad, engendrando en todos los hombres pensadores un fondo de tristeza intelectual, que se agranda o acrece al paso que se acerca al término de su existencia en la tierra.

El hombre que se hace con justicia acreedor al noble título de laborioso no censura la conducta ajena, no excita desavenencias, no pone asechanzas a su prójimo, no hace mal a nadie, acrecienta sus riquezas, las de su pueblo, las del Estado; hace respetable a su nación, la hace independiente, contribuye a la paz, al engrandecimiento y a la prosperidad de la patria.»

El doctor Piñerúa fué muy aplaudido al terminar su interesante discurso.

Concluida la ceremonia de apertura, el ministro de Instrucción pública y el Claustro universitario pasaron al salón rectoral. Allí, el rector de la Universidad, señor Rodríguez Carracedo, expresó la gratitud del Claustro hacia el marqués de Portago por haber accedido a presidir el acto, aunque a la misma hora se celebraba otro acto oficial que reclamaba su asistencia.

Asimismo el señor Rodríguez Carracedo dijo que el profesorado estaba reconocido al ministro por las recientes disposiciones en beneficio de la enseñanza.

Al mismo tiempo formuló varias peticiones relacionadas con la distribución de créditos correspondientes a la Universidad.

El ministro de Instrucción pública replicó al rector y ofreció atender en lo posible las reclamaciones, y se confesó partidario de una ley de instrucción pública adecuada a las circunstancias y necesidades de los tiempos actuales, que sustituya a la ley Moyano, que con el cúmulo de disposiciones complementarias dictadas está convertida en un verdadero laberinto.

Los estudiantes premiados Escuela Normal de maestros de Madrid.—Premios especiales de fundaciones docentes particulares a favor de la fundación López del Campa.—Don Juan Antonio Moyano e Iglesias, don Manuel Iglesias y García y don Facundo Sanz y Mazarro.

Instituto General y Técnico de San Ilidro. Premios extraordinarios en el grado de bachiller.—Sección de Letras: don Enrique Caballero López, don Rafael Gayoso Brastel, don Santiago Castro Cardús, don Gabriel Sánchez Ferrer, don Luis Pannero Ruiz, don Juan Nacvo Cabzas, don Juan García Freire y don Alfonso Peña Pineda.

Sección de Ciencias: don Ricardo Ruiz Ocaña Feerer, don Eustaquio Melantuche Villegas, don José Cortés Cardona y don Julio Serrano del Reino.

Instituto General y Técnico del Cardenal Cisneros.—Sección de Letras: don José Larraz López, don Emilio García Gómez, don José Abad Suárez, don José Igual Merino, don Manuel de Terán Alvarez y don Pablo Jordán de Urries.

Sección de Ciencias: don Gregorio Herrero Ortiz, don José Abad Suárez y don Francisco Molero Meragil.

Facultad de Filosofía y Letras.—Premios extraordinarios en el grado de Licenciados.—Sección de Filosofía: don José Javier Zabiri y Apalategui.

Item de Letras: doña María del Pilar Oñate y Pérez y don Ernesto Jiménez Caballero.

Item de Historia: don Demetrio Nalda y Domínguez y don Antonio Sierra Cassile.

Facultad de Ciencias.—Sección de Exactas: don Lorenzo Matínez Hernández.

Item de Naturales: don Victoriano Rivera Gallo.

Facultad de Derecho.—Don Manuel García Atance, don Eugenio Torragato y Contreras, don Francisco Camprubi y P. der y don Jesús Yébenes y García.

Facultad de Medicina.—Don Angel Mora y García, don Plácido González y Gil y don Carlos Gil y Gil.

Facultad de Farmacia.—Don Vicente Domingo y Laguna y don Antonio Sánchez Capuchino y Alderete.

Facultad de Filosofía y Letras.—Premios extraordinarios en el grado de doctor.—Sección de Letras: don Germán García Muñoz y don Benjamín Escudero de Juana.

Item de Historia: don Francisco Cervera y Jiménez-Alfaro.

Facultad de Ciencias.—Sección de Naturales: don Pedro Castro y Barea.

Facultad de Derecho.—Don Ramón de la Rica y Arenal.

Facultad de Medicina.—Don Carlos Jiménez Díaz y don Luis G. Guitera y Molás.

Facultad de Farmacia.—Don Mario Crespo y Dorda.

Premios especiales de fundadores docentes particulares a favor de las Facultades.

Ciencias: Premio Echegaray, don Mariano Velasco Durante.

Derecho: Premio Montalbán, don José María Foncillas y Loscertal.

Medicina: Premio Martínez Molina, don Diego Jiménez Andrade y don Plácido González Durruti.

En el Seminario Conciliar

En el Seminario Conciliar de San Dámaso, de Madrid, se efectuó ayer, a las diez y media de la mañana, la ceremonia inaugural del curso académico de 1920-21.

A esa hora llegó el prelado diocesano, que fué recibido por el rector, don Rafael García Tuñón; el vicerrector, don Constantino Estévez; don Juan Zaragüta, y el profesorado. Seguidamente dió principio la misa, durante la cual la «Scola Cantorum» del Seminario, dirigida por el padre Izarrizagá, interpretó varias composiciones musicales.

Terminada la ceremonia, ocupó el púlpito el doctor don Carlos Jiménez Lamuz y leyó un discurso acerca del tema «Fue San Pablo un innovador?»

El disertante fué muy felicitado. A continuación se cantó el «Vení Creator»; prestaron juramento el rector y el Claustro de profesores, y, finalmente, se procedió a la distribución de premios del concurso anterior.

Del crimen salvaje

Las diligencias judiciales

El juez de Colmenar Viejo, que, como es sabido, instruye las diligencias sobre el horrendo asesinato del niño Pepito Arcos, degollado por su padre en los altos del camino de Maudes, dedicó el día de ayer a interrogar al criminal y a todos los detenidos con motivo de este suceso.

El interrogatorio de Pablo Arcos fué muy extenso. Parece que se ratificó en sus primeras declaraciones, aunque no concretó si dejó al niño con el delantal puesto, extremo que el juez deseaba esclarecer.

También duró bastante rato el interrogatorio de Encarnación Díaz, la amante del asesino.

Terminadas las diligencias, se dispuso que quedaran en libertad Aureliano Rodríguez Guillardo, conocido por el «médico loco», y su criado Francisco Varó, por no aparecer cargo alguno en su contra.

A continuación se decretó el procesamiento y la prisión, sin que se les admita fianza, de Pablo Arcos y de Encarnación Díaz.

No se sabe si ésta es considerada como cómplice de sué, o simplemente como encubridora del delito, porque el juez mostró una gran reserva.

La causa está ya a punto de quedar concluida.

Sólo falta realizar algunas diligencias de puro trámite, y en seguida pasará el sumario al fiscal de la Audiencia, para que éste lo estudie y haga las oportunas calificaciones.

Dicho señor fiscal asistió ayer a todas las diligencias verificadas en Colmenar, en cuya cárcel quedaron ircomunicados Pablo Arcos y Encarnación Díaz.

Telegramas de la costa

Navarros que emigran

PAMPLONA, 2.—Han marchado a Barcelona 300 navarros, que embarcarán en el «Infanta Isabel de Borbón» con rumbo a Montevideo y Argentina.

DE ALEMANIA

Varias noticias

El ministerio de la Reichswehr declara que las tropas alemanas han evacuado por completo la zona neutra de 50 kilómetros de ancho, a lo largo de la orilla derecha del Rin.

Añade que el Ejército alemán ha quedado reducido a 150.000 hombres.

El representante del ministerio alemán de Negocios Extranjeros, enviado como delegado a la Conferencia convocada por la Sociedad Pacificista alemana, reunida en Brunswik, dijo que el Gobierno alemán no había recibido noticia alguna acerca de los pasos dados para la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones.

«Alemania—dijo—no desea insistir en que se la admita mientras en las fronteras de su territorio siga la guerra.

Tan pronto como entre, Alemania pedirá que la Liga se reforme en las cuestiones de organización.

Hasta ahora—agregó—Alemania ha hecho experiencias muy tristes cada vez que ha apelado a la Liga de las Naciones.»

Una nota oficiosa dice lo que sigue: «Las bases navales en Alemania serán en lo sucesivo Swinemunde y Pillau.

Parte de la escuadra alemana se halla ya en este último puerto, en donde está establecida la Comandancia de la escuadra del Báltico.

Las tropas de tierra que guarnecen esta plaza serán sustituidas por fuerzas de marinería.

El puerto de Kiel ha sido completamente desmantelado y ha quedado reducido a la condición de mero puerto de escala.

La actual flota alemana consta de dos cruceros pequeños y varias flotillas de dragaminas, aumentándose dentro de poco tiempo con un crucero y un acorazado de combate.»

El Ministerio prusiano aprobó ayer el proyecto de ley Electoral de dicho país.

En lo futuro, por cada 60.000 electores habrá un diputado.

Si se toma como base el número de votos emitidos en las elecciones alemanas, Prusia tendrá una Cámara compuesta de trescientos diputados, ya que su número depende del de electores que hayan votado.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día, Día 2. Includes sub-sections like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Avuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

La huelga del Metropolitano resuelta.—Los dependientes de comercio.

La Empresa del Metropolitano ha accedido a las demandas del personal de las obras en construcción, y, en su consecuencia, anoche se reanudaron normalmente los trabajos, a partir del turno de las siete de la tarde.

Reunidos en Asamblea los dependientes de Comercio en la Casa del Pueblo, han aprobado la siguiente escala de aumento de sueldos, que formularán en plazo brevísimo a sus principales:

Del 70 por 100 en los sueldos mensuales de una a 100 pesetas; de 101 a 150, el 60; de 251 a 300, el 30, y el de 20 a los sueldos de 301 pesetas en adelante.

También se acordó que el sueldo mínimo de los aprendices sea el de 60 pesetas al mes, y 650 pesetas de jornal diario a los mozos de almacén.

EN BILBAO

Grave colisión

Ayer, al anochecer, iban en dirección a Bilbao los obreros que trabajan en los astilleros Ardanaz, después de terminar su jornada, cuando, al llegar a Deusto, frente a los talleres de Deusto, surgió una discusión entre sindicalistas y socialistas, pertenecientes a dichos talleres, y los que venían de los astilleros Ardanaz.

Momentos después comenzaron a sonar disparos, y pronto quedó trabada una verdadera batalla campal.

Los obreros que en aquellos momentos se hallan de los diques Euzkalduna, situados al otro lado de la ría, pasaron ésta y tomaron parte en la contienda, haciendo uso de armas de fuego.

También se hicieron numerosos disparos desde la otra orilla.

Cuando todavía continuaba la lucha, llegaron fuerzas de la Guardia civil mandadas por un capitán, que dió tres cargas consecutivas sobre los contendientes.

Estos recibieron a tiros a los guardias, los cuales tuvieron que repeler la agresión.

El capitán de la Guardia civil, señor Collina, recibió un balazo en el lado izquierdo del cuello, y fué trasladado al Hospital en grave estado.

La Guardia civil desarmó a varios de los contendientes.

El tiroteo duró desde las seis y cuarto de la noche hasta las siete.

También resultaron gravemente heridos de bala los siguientes obreros:

Julio Alonso, Juan González, Crescencio Barcilla, Clodoaldo Sierra, Manuel González y Alberto Espiga.

EN BARCELONA

Estado de las huelgas.—El Comité paritario.

Ayer mañana seguía sin resolverse la huelga de carreteros.

Va en aumento el tráfico rodado que se nota por las calles.

También se mantiene igual la huelga de lampistas y del ramo de calefacción, habiéndose iniciado la de algunos talleres de electricidad, que no la habían secundado todavía.

Entre los datos conocidos correspondientes a esta huelga se sabe que la secundaron los obreros de 216 talleres, holgando unos 1.850 obreros y continuando en el trabajo unos 1.198. Estos datos no son completos.

En las obras del puerto abandonaron el trabajo los empleados del taller de electricistas, los de las instalaciones eléctricas y los que se hallan al cuidado, limpieza y recambio de las lámparas eléctricas.

En el taller de los señores Berenguer huelgan los obreros electricistas.

En la reunión celebrada por el grupo primero del Comité paritario se ha aprobado en definitiva el sueldo mínimo de 300 pesetas, pedido por los empleados de Banca y Bolsa en las bases recientemente presentadas. Antes del día 8 se reunirá la ponencia encargada de fijar la fecha en que ha de entrar en vigor el aumento propuesto.

EN ZARAGOZA

La situación

La huelga de electricistas sigue estacionaria.

Hay la impresión de que la Empresa admitirá al antiguo personal.

El Ayuntamiento, de acuerdo con el informe de los letrados asesores, ha requerido al contratista del alumbrado público para que cumpla las condiciones estipuladas y anuncia que, pasadas que sean cuarenta y ocho horas, se incutará de la fábrica.

El capitán general amenaza con retirar los soldados encargados de los servicios en las fábricas de electricidad.

La madrugada última se oyeron varias detonaciones en el paseo de El Ebro, sin que se haya averiguado nada respecto a ellas.

El camarero José Mercader ha sido amenazado de muerte por cuatro compañeros huelguistas que han sido detenidos.

El concejal don Domingo Miral ha propuesto al Ayuntamiento que intervenga a fin de

formalizar un contrato colectivo del trabajo para poner término a las luchas de patronos y obreros.

Una Comisión de huelguistas metalúrgicos ha comunicado al gobernador el deseo de que la mayoría de ellos tienen deseos de volver al trabajo, aunque no se determinan a ello por la presión del Sindicato.

Circula el rumor de que se prepara para mañana o el lunes el planteamiento de la huelga general como protesta contra la detención de los presidentes del Sindicato de la piel y otros.

La característica de la situación actual es la inquietud.

COMPANIA TRASATLANTICA

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 1 de las obligaciones de esta Compañía 6 por 100 emisión 1.º de Julio último, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha de 1.º de Octubre, en los siguientes puntos:

En Barcelona, Banco Hispano Colonial, Banco de Barcelona y Sociedad Anónima Arnús Gari.

En Madrid, Banco de Castilla, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito.

En Bilbao, Banco de Vizcaya.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 25 de Septiembre de 1920. Compañía Trasatlántica, P. S del subadministrador, el inspector administrativo, José Ferrer y Puig.

CAUSA SUSPENDIDA

El asesino de Jaurés, no comparece

Raul Villain, asesino del diputado socialista Juan Jaurés, debía comparecer ayer ante el Tribunal correccional de París para responder de la causa que se le sigue con motivo de venta ilegal de moneda de plata.

Villain, que disfruta de libertad provisional, no compareció, por lo cual la vista de la causa ha sido suspendida hasta el lunes 11 del actual.

En honor de Venizelos

Telegrafían de Atenas:

Ayer se celebró en esta capital un banquete monstruo con que los 1.000 alcaldes de Grecia obsequiaron al presidente Venizelos, como remate de las fiestas para conmemorar la victoria.

Durante el acto, que resultó brillantísimo, el alcalde de Atenas entregó al presidente Venizelos, en nombre de todos los Municipios griegos, que representaban a sus respectivos vecindarios, una corona de laurel y oro, en testimonio del agradecimiento de la nación entera, por haberla conducido a la victoria.

La cuestión de Irlanda

Varias noticias

Los «sinn-feiners», en numeroso grupo, atacaron a una patrulla de Policía ceca de Obriens Bridge, trabándose un violento combate que duró largo rato, y del que resultaron muertos dos agentes de Policía y varios heridos por ambos bandos.

Parece confirmarse la existencia de un complot de «sinn-feiners» en Londres.

Se ha redobladó la vigilancia en las cercanías de Brixton Police Station para prevenir un atentado.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó convocar con urgencia a cinco altos funcionarios de Irlanda para examinar con ellos la situación de aquella isla.

En el próximo Consejo examinará el Gobierno la cuestión de las represalias, habiendo ya adoptado medidas con objeto de evitar la repetición de nuevos excesos que puedan ser cometidos por las tropas y la Policía en Irlanda.

Según el «Daily News», 137 miembros de la Policía, destacados en Irlanda, han presentado la dimisión de sus cargos.

DIARIO DE LA MARINA

Peluros 3 --Tel. 2.951

INFORMACION POSTAL

El VII Congreso postal Universal

A la informacion que dimos ayer, añadimos hoy lo que sigue:

Momentos después de las cuatro de la tarde llegaron al palacio de Comunicaciones Sus Majestades los Reyes acompañados de la duquesa de San Carlos y del marqués de la Torre.

Los Soberanos fueron recibidos al pie de la escalera central del edificio por el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el director general de Correos y Telégrafos, el director de Seguridad y el alto personal del Cuerpo de Correos.

Los Reyes recorrieron todas las dependencias del Congreso Postal, examinándolas con gran detenimiento.

Empezaron por la valiosa colección filatélica colocada en vitrinas en las inmediaciones del salón de sesiones.

El Rey hizo atinadísimas observaciones acerca de los ejemplares, algunos de un valor extremo, que se exhiben, demostrando un acabado conocimiento de estas cuestiones, en términos que hubo de arrancar frases de asombro al director de la Oficina Internacional, M. Decoppet.

Su Majestad, sonriente, replicó: —Es que ahora no es el Rey el que habla, sino el filatelista.

Los Reyes y su séquito fueron obsequiados con un delicioso «lunch» en el jardín de invierno, e hicieron grandes elogios del conde de Colómbi por el acierto y extraordinario gusto artístico demostrado en los preparativos del Congreso.

Después los Soberanos visitaron la Cartería y la sala de dirección de la Central de Correos, siendo ovacionados por el personal.

Las señoras encargadas de la venta de sellos obsequiaron a la Reina con un hermoso ramo de flores.

Abandonaron los Reyes el palacio de Comunicaciones a las cinco de la tarde, siendo objeto de calurosas puestas de cariño, como a la entrada, especialmente por los alumnos de la Escuela Práctica de Telégrafos.

En la Dirección general se han recibido telegramas de casi todo el personal de las Administraciones de provincias rogando al conde de Colómbi que haga llegar sus saluciones a los delegados extranjeros.

Los aludidos telegramas están redactados todos en términos de acendrado patriotismo e inspirados en sentimientos de amor al Cuerpo de Correos.

Visita al Museo

Esta mañana los delegados de los países de la Unión Postal, visitaron nuestra pinacoteca nacional, orgullo de España, que puede competir airesa con el Louvre de París, La National Gallery de Londres, L'Ermitage de Petrogrado y el Kaisermuseum de Berlín.

Fueron recibidos los señores delegados extranjeros, por el vicepresidente del Patronato don Jacinto Octavio Piñón; por el secretario, don Pedro Beraqui; por el vicesecretario, don José Carreño; por los vocales, don Félix Boix, y el marqués de Casa-Torre, y por el señor director general de Bellas Artes, don José García Leanz.

Acompañados del señor director general de Correos, conde de Colómbi; del subdirector general, don Guillermo Capdevila y del inspector general don Enrique Fajarnés, visitaron y pudieron admirar nuestros ilustres huéspedes, tantas y tan notables pinturas que se hallan en él conservadas, desde las sendas y maravillosas colecciones de Goya, misterioso y enigmático, sensual y burlón, y de Velázquez, fuerte y recio, de brillante luminosidad, hasta las tablas de Primitivos, repartidas por salas y galerías.

La impresión que les ha producido nuestro Museo, ha sido, como era de esperar, espléndida y grata.

Despaciosamente, fueron discurrendo por la amplia Sala central; por la Sala recientemente inaugurada del Greco, la de Murillo, la tan interesante de Velázquez, quedando admirados del valor incalculable que encierra nuestro Museo del Prado y del crecido número de obras—2.554—que aparecen catalogadas, y de las que cerca de 800 corresponden a la escuela española.

Cerca de la una terminó la visita oficial del Museo, quedando muy complacidos los delegados extranjeros.

Esta noche, a las diez, en la primera Casa Consistorial se celebrará la recepción oficial en obsequio del VII Congreso de la Unión Postal Universal. Terminada ésta la Banda Municipal dará un concierto. El programa es el siguiente: Primera parte.—1, Obertura de «La flauta encantada», Mozart. 2, «Fado Liró», canción popular portuguesa. 3, «Variaciones sinfónicas», Elgar. 4, «El aprendiz de brujo» (scherzo), P. Dukas.

Segunda parte.—Selección de la ópera «Madame Butterfly», Puccini. 2, «Danzas noruegas», Grieg. 3, «Quinta Sinfonía» (andante an molto), Beethoven. 4, «La Dolores» (jota).

Mañana, a las diez de la noche, función teatral en honor de los congresistas en Apolo.

Y el lunes será la primera sesión del Congreso.

Será sometido al conocimiento y aprobación de la Asamblea el «Proyecto de Reglamento para las Conferencias». Los extremos más interesantes consignados son éstos: Cada país no tiene más que un voto. Los funcionarios agregados son admitidos a las sesiones, pero sin voz ni voto.

Se adopta la lengua francesa como oficial del Congreso.

El Congreso se dividirá en cinco Comisiones.

Cada una entenderá en los siguientes problemas:

1.º Examen de las proposiciones relativas al convenio principal.

2.º Estudio de las proposiciones relativas al acuerdo para el cambio de costas y cajas con valores declarados y convenio sobre el cambio de paquetes postales y libretas de identidad.

3.º Proposiciones relativas al cambio de giros y suscripciones a periódicos.

4.º Estudio de los proyectos de servicios de paquetes postales; y

5.º Redacción de los convenios conforme a los principios y acuerdos de las anteriores Comisiones. Corrección de estilo.

La primera Comisión se compondrá de cuarenta delegados; la segunda, de treinta; la tercera, de veinticinco; la cuarta, de quince, y la quinta, de diez.

Días 5 al 8.—Constitución de las Comisiones y primeras reuniones de cada una de ellas.

E. ESTEVEZ ORTEGA

Los Reyes de Bélgica en el Brasil

Noticias de Río Janeiro

El Consejo municipal ha entregado al Rey de Bélgica copia del acuerdo por el que esa corporación le nombra ciudadano de Río Janeiro.

El Rey Alberto ha visitado el Jardín Botánico, acompañado por el presidente de la República, señor Pessoa, a cuyos ruegos plantó un árbol, conmemorativo de su visita.

Luego asistió a una «garden party» en el palacio de la Presidencia. A la fiesta concurren unos cinco mil invitados.

Después estuvo en el teatro Municipal, donde se había organizado en su honor un concierto con obras exclusivamente nacionales.

Saldrá mañana para Minas Geraes, desde donde seguirá para San Pablo.

El Senado ha aprobado un proyecto para la creación de un monumento conmemorativo de la visita de los Soberanos belgas.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Notas políticas

Se ha firmado el decreto de disolución

El señor Dato, que hoy despachó con Su Majestad el Rey más extensamente que de costumbre, a su regreso a la Presidencia recibió a los periodistas, haciéndoles las importantes manifestaciones que reproducimos a continuación:

He despachado como de costumbre con Su Majestad, y he sometido a su firma el decreto de disolución de Cortes, que ha firmado el Soberano con su acostumbrada bondad, ratificándonos su confianza.

El lunes se publicará una declaración ministerial

El lunes próximo se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el Rey, y luego haré una declaración ministerial que será una especie de pequeño programa en el que expondré la labor que en las nuevas Cortes se propone realizar el Gobierno.

Será este programa algo semejante al que en su nota de anoche esbozan los liberales, aunque más extenso y más práctico, pues estudiaremos los problemas que requieren más urgentes soluciones.

La convocatoria de Cortes

En el decreto firmado por Su Majestad no se fija la fecha de la convocatoria porque hay que acoplar las operaciones electorales a los domingos y esta es labor que queda encomendada al ministro de la Gobernación, quien una vez que la realice la someterá a la aprobación de sus compañeros.

Desde luego es seguro que en los primeros días de Enero habrá Cortes nuevas.

Como ustedes comprenderán, siguió diciéndole el señor Dato, el Rey conocía mi pensamiento, pero deseo la celebración del Consejo del lunes para darle a este acto toda la solemnidad que requiere su importancia.

La declaración ministerial—terminó diciéndole el señor Dato—la daré por escrito para que quede bien concretado mi pensamiento, a fin de que no pueda ser interpretada equivocadamente.

TEATROS

PRINCESA.—Inauguración de la temporada

«Amor y ciencia», del maestro Galdós, se estrenó en el teatro de la Comedia hace quince años, encargándose de los dos personajes centrales Enrique Borrás y Rosario Pino.

La obra fracasó la noche de su estreno en la Comedia; pero aquella misma noche Francisco Morano estrenó «Amor y ciencia» en Canarias y obtuvo un éxito entusiasta.

¿A qué se debió esta diferencia de apreciación de ambos públicos?

Podría, en parte, explicarse este fenómeno porque Canarias, pueblo natal de Don Benito, quería a éste entrañablemente, hasta llegar a la adoración, y el de Madrid, aunque consideraba a Galdós como una gloria nacional y le adoraba también, veía las cosas con alguna mayor imparcialidad.

Pero esto no basta como explicación definitiva del caso.

Indudablemente hubo otra causa, y ésta pudiera ser que Morano interpretó el papel de Guillermo Bruno más humanamente que Borrás, y por lo tanto lo hizo más comprensivo para los espectadores. Esa es mi opinión sincera.

A pesar de esto la obra en España no se había vuelto a representar hasta el año pasado en Barcelona, a raíz de la muerte del maestro Galdós, en que la resucitó Morano y obtuvo, como en Canarias, un éxito ruidoso.

Y anoche se confirmó plenamente el éxito. Morano hace una verdadera creación del personaje, y el público entró de lleno en la obra desde que apareció en escena el gran actor, al finalizar el primer acto.

Muy bien la primera actriz Amparo Villegas, que interpretó el papel de Paulina como las grandes cómicas, y muy justo y muy real Fuentes (hijo), que estuvo admirable en el Varona.

La señorita López Legar, en la hermana de la Caridad, rayó a gran altura, y confirmó el concepto que tenemos formado de esta actriz, que escalará, sin duda los primeros puestos en nuestra escena.

Marcial Morano demostró que sigue avanzando en su carrera artística, porque lleva dentro un gran cómico; y las muchachas Sofía y Angeles Morano, monísimas y dando a conocer sus buenas aptitudes artísticas. ¿Cómo no, si la ley de herencia no falla en este caso?

Para todos hubo aplausos, y el público salió complacido de la inauguración de la Princesa.

MAQUIAVELO

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Destinase al tercio de extranjeros al teniente de Infantería don José Calvache, y el alférez (E. R.) don Francisco Espejo.

Matrimonios

Concedese real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo don Luis Marmol de la Torre.

Profesorado

Continúa en comisión en la Academia de Caballería el teniente coronel don Aquilino Castro.

ANIVERSARIO

Mañana día 3 se cumple el primer aniversario de la muerte de la encantadora niña Antoñita Bermejo Medrano. Con tan triste motivo reiteramos a sus padres y especialmente a nuestro querido compañero don Francisco Medrano Juliá nuestro más sentido pésame.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,15, Los misterios de La guardia.

PRINCESA.—Inauguración.—Amor y ciencia. INFANTA ISABEL.—A las 6, El genio alegre. A las 10,30 Un buen amigo.

APOLO.—A las 6, El diablo con faldas.—El barquillero Abanicos y panderetas. A las 10,30.—La cara del ministro.—El puñal de rosas.

CENTRO.—A las 10, El cardenal.

ZARZUELA.—A las 10, La Mascota. ESLAVA.—A las 10, Los nuevos pobres.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cojón para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Ben Work); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia—Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.300 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.300 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Construido de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensuel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domina», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hague», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Parrar ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.600 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR
DESINFEC-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por en-
famecido que

está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
limpio
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de
4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazoufs

Naphtes

Groupes de Secours pour Stations Hydro
Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viña de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECA

BARRESA



Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Remo de Honor en posición de Buenos Aires.



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(An. HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Colores y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

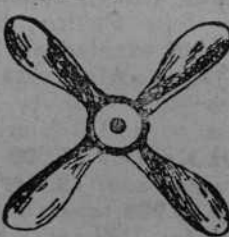
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

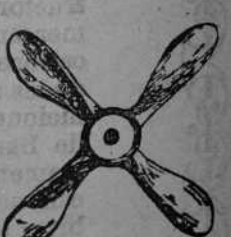
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.



Marca registrada



Marca registrada.